dos de ilusiones, ò alucinados por falsas esperanzas eran antes parciales suyos, se hallan arrepentidos de su error al ver los desórdenes, la indisciplina, la ignorancia, la crueldad y avaricia de sus gefes, oficiales y soldados. Los oficiales ingleses que vieron esas gavillas selváticas y despreciables en el campo de Gibraltar, podrán decir á la Europa lo que son y lo que se puede esperar de ellas. No tiene D Cárlos en España mas partidarios que algunos ambiciosos mal contentos y un gran número de bandidos.

Estos hechos son ciertos y notorios ya en todo el reino: es ya una verdad demostrada para todos los que tengan sentido comun, que si es posible á los facciosos causar grandes males y desastres, les es imposible conseguir el triunfo de su causa. Gomez pudo ocupar á Oviedo: Sanz, que salió despues de él como una especie de retaguardia, fué rechazado de aquella capital, y hubo de volver á las provincias con dos tercios menos de su division. ¿Qué prueba esto sino que los habitantes, aun los mas indiferentes, tiemblan ya al solo nombre de facciosos, y reunen sus esfuerzos á los de las tropas para no ser víctimas del latrocinio y sed de sangre de las hordas del Pretendiente? ¿Qué prueba ese furor contra la inmortal Bilbao, punto por otra parte que carece de importancia militar para los facciosos sino el ardiente deseo de oro y de venganzas? ¿Y qué prueba el haberse estrellado tantas veces contra una poblacion abierta y encerrada entre montañas, sino la impotencia de un partido detestado generalmente?

Y despues de estos desengaños ¿habrá todavìa españoles, sea su clase y opinion la que fuese, que no se resuelvan à contribuir al tèrmino de las calamidades de nuestra desgraciada patria? ¿què no reunan sus esfuerzos á los de todos los buenos para exterminar esas gavillas de bandidos, afirmar el trono legítimo de nuestra adorada Reina y consolidar un Gobierno libre y paternal, prenda de nuestra felicidad futura? No podemos creerlo.

En cuanto á las Potencias europeas, que alucinadas por una errada política, favorecen á despecho de la humanidad, de la civilizacion y aun de la prudencia, una causa ilegìtima y detestada cada dia mas por la nacion española, solo les diremos que ya es tiempo de que se desengañen y conozcan el verdadero estado de las cosas. Auxiliar un partido cuyo triunfo está demostrado imposible. Ya es tiempo de que renuncien á un sistema político, que aumentando nuestros males, los priva á ellas mismas, sin esperanzas de resarcimiento, de las ventajas que el comercio dé una gran nacion tranquila y floreciente puede proporcionarles: ya es tiempo de renunciar al maquiavelismo, que cree interés propio las calamidades agenas: ya es tiempo de convencerse de que es no solo una injusticia, sino tambien un error político sostener la causa de los que se han rebelado á un mismo tiempo contra las leyes fundamentales y antiguas de la monarquía, y contra la voluntad de la nacion, altamente declarada.

Deseando S. M. que desaparezcan algunos nombres puestos á los buques de guerra que recuerdan hechos de ominosa memoria, se ha servido resolver que la fragata *Restauracion* se denomine en lo sucesivo la *Villa de Bilbao*, para que sirva de honorífico recuerdo á la gloria que se ha adquirido esta benemérita poblacion; y que la corbeta *Cautiva* se llame la *Liberal*, nombre que tiene analogía con las instituciones que nos rigen y que afianzan el trono y la libertad.

Idem 26.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina.

Comandancia militar de Marina de la provincia y partido de Tarragona.—Excmo. Sr.: Incluyo á V. E con la mayor satisfaccion el adjunto impreso del parte oficial dado por el señor comandante general de operaciones de esta provincia, gobernador de esta plaza, el coronel D. Martin José de Iriarte, relativo á la sorpresa conseguida por él con la columna de su mando contra la faccion del cabecilla Griset en la villa de Espluga Calva, matando á la canalla 105, que fueron recogidos en el campo, y demas pormenores gloriosos que expresa dicho parte.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 17 de Diciembre de 1836.—Excmo. Sr.—Comandante interino Jacinto Baldasano.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de Marina.

Gobierno militar de Tarragona y su distrito.—El Sr. comandante general de esta provincia, gobernador de esta plaza, en oficio de 13 del actual que acabo de recibir desde Espluga Calva, me dice lo que sigue:

Al Excmo. Sr. capitan general de este ejército y principado digo con esta fecha lo siguiente:—Excmo. Sr.: Al recibir noticias, hallándome en Montblanch, que la faccion de Griset ocupaba hoy esta villa, vine sobre ella, ejecutando una rapidísima marcha, bajo todas las precauciones precisas á ocultarla de los enemigos. A las dos de esta tarde los he sorprendido con los mas gloriosos resultados, que atestiguan 105 cadáveres que se han recogido en el campo, dos prisioneros y una gran porcion de heridos, segun declaracion de estos: entre los primeros tres titulados capitanes y varios oficiales, 70 armas de fuego, seis sables, ocho lanzas, nueve bayonetas, 13 caballos, una carga de balas y pólvora, tres cajas de guerra, tres cornetas, cinco mulas, media carga de papel para cartuchos, un saco de piedras de chispa, 10 sillas, la correspondencia del cabecilla y su maleta, á mas de otros efectos: rescatando 10 prisioneros de la justicia y particulares de Bellpuig y S. Martí de Maldá, continuando su persecucion hasta Arbeca y Aumells, logrando dispersar los restos miserables de estos malvados, que en fuerza de alguna delantera que tomaron, han podido salvarse entre la fragosidad del terreno; pero puedo asegurar á V. E. con la satisfaccion que me cabe, queda esta faccion enteramente destruida, sin haber tenido por nuestra parte mas que el soldado del provincial de Badajoz José Fernandez, herido no de peligro, y una contusion que recibió en el vientre el bizarro soldado de caballería de Navarra 7º ligero Francisco Vallejo, que recibiò al batirse contra tres á los que él solo dió muerte.

Debo recomendar á V. E, sin perjuicio de hacerlo despues de todos los que se distinguieron en esta feliz jornada, al sargento segundo de cazadores de Saboya Justo Sans, que con los de su compñía Mateo Marquez, Manuel Adelantado, Tiburcio Carretero y Rafael Correa, se arrojó con el denuedo mas admirable á la avanzada enemiga, logrando apoderarse de sus armas dando muerte á todos.

Mi regreso á este punto, con el fin de pernoctar en él, ahora que son las nueve de la noche, las atenciones que me rodean en este momento, y el tener que continuar temprano mis operaciones no me permiten hacer mas detalles à V. E.; pero lo haré de todo con las recomendaciones que el mérito de estos bravos oficiales y soldados merece justamente. Por ahora basta decir á V. E. que nuestras armas han señalado hoy en los campos de la Espluga su propia bizarría y decision por la causa de la libertad nacional.

Todo lo que me apresuro á participar á V. S. conociendo la satisfaccion que le cabrá, rogándole dé toda la publicidad que requiere el buen deseo de los patriotas, y mi ànimo en darles continuos dias de contento.

Lo que se hace saber al público para su satisfaccion.

Tarragona 16 de Diciembre de 1836.—El teniente de rey, gobernador interino, Roque Le-Blois.

(*G. de M.*)

CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GOMEZ BECERRA.

(*Extracto de las sesiones de Córtes del 19 de Noviembre.*)

Se procedió á discutir el dictámen de la comision especial sobre título y autoridad de la Reina Gobernadora.

Se leyó íntegro el dictámen referido; y habiendo pedido varios Sres. Diputados la palabra en pro y contra, dijo

El Sr. GARCIA BLANCO: „Pido no se dè por discutido este asunto mientras haya quien quiera hablar en pro ó en contra."

El Sr. PRESIDENTE: „No puede hacerse la pregunta por no haberse puesto en el modo que debe hacerse. Tiene la palabra el Sr. Caballero en contra"

El Sr. CABALLERO: „La conveniencia pública es el medio mas seguro para proceder acertadamente en administracion. Pero bajo la frase de conveniencia pública algunas veces suelen confundirse intereses encontrados con la verdadera felicidad de los pueblos. A veces puede la conveniencia pùblica confundirse, ò llamarse tal lo que en realidad se dirija á tiranizar, á echar por tierra las leyes mas sábias de los pueblos; á veces puede con el nombre de conveniencia pùblica, esconderse el orgullo y presuncion de los presentes contra los pasados legisladores: á veces tambien puede esconderse cualquiera de las pasiones á que los hombres estan expuestos, como el temor,